



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 5544/2026

DI-2026-5544-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 05/03/2026

EX-2026-20324149-APN- ASP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Inscribir a la firma CORREO FULLTIME S.R.L., bajo el N° P.P. 1.371 como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios: ENCOMIENDA/PAQUETE POSTAL y ENVIO COURIER con cobertura total en el ámbito nacional e internacional. MENSAJERÍA URBANA con cobertura en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y en el ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. 2.- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofía Angélica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 10/03/2026 N° 13310/26 v. 10/03/2026

